

Comunicado de Inicio de curso 2014/15

EN DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA, CONTRA LA APLICACIÓN DE LA LOMCE Y LOS RECORTES, STES-I PROPONE UNA MOVILIZACIÓN FUERTE

El curso académico 2014/2015 viene marcado por el inicio de la aplicación de la LOMCE en primero, tercero (con prueba de conocimiento incluida) y quinto de Ed. Primaria, así como en primero de FP Básica, pero también por la continuidad e incremento de los recortes educativos a todos los niveles y la privatización del sistema público de enseñanza, incluidas las universidades de manera notoria, afirmando el engranaje puesto en marcha por el ministro Wert en beneficio de intereses ideológicos y mercantilistas y en detrimento de los derechos sociales de la comunidad educativa.

Desde el principio de estos ataques, la Confederación de STEs-intersindical se ha movilizado de manera firme y procurando la unidad de fuerzas sociales y sindicales contra esta contrarreforma sin precedentes en la historia reciente de la democracia del estado español impuesta por el Partido Popular. Ahora, en el comienzo de un curso crucial para la consolidación de esta política, la comunidad educativa y la sociedad en su conjunto debemos continuar la movilización en defensa de la escuela pública y de unas mejores condiciones de escolarización y aprendizaje para el conjunto del alumnado; no se puede permanecer impasibles ni esperar a que se derogue la ley Wert.

Por estas razones, el Pleno de STEs-intersindical ha aprobado convocar movilizaciones contundentes en el inicio del curso que empieza ahora, propuesta que está siendo trasladada a nuestras asambleas y al resto de organizaciones y colectivos del ámbito educativo para conseguir la mayor unidad y fortaleza en la lucha. Hacemos, por tanto un llamamiento al profesorado a participar en las asambleas y movimientos unitarios para organizar la resistencia.

El enfrentamiento a la LOMCE también debe hacerse centro a centro, por lo que y con la finalidad de frenar la aplicación de la LOMCE, animamos al profesorado y al resto de la comunidad educativa a deliberar de forma constructiva en torno a [La Guía para el funcionamiento democrático de un Centro Educativo y para enfrentarse a la aplicación de la LOMCE](#).

El Secretariado de STEs-intersindical.
3 de septiembre de 2014